

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PRE KÍNDER 2023 HERMANOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS

Estimados padres y apoderados,

Junto con saludarlos, me dirijo a ustedes para informarles sobre el proceso de inscripciónde hermanos e hijos de funcionarios que postulan a Pre Kínder 2023.

La inscripción, pago del derecho a examen y entrega de certificados, se realizará entre el 06 y 10 de diciembre, a través de SchoolNet para aquellos funcionarios y/o apoderados que ya tienen hijos en el Colegio. En el caso de los funcionarios que postulan por primera vez a su hijo o hija, deberán consultar en la secretaría del Primer Ciclo por el link para ingresar.

Nos acogemos a la normativa emanada de la Superintendencia de Educación, corroborada en el Decreto N° 1.126 publicado el 27 de septiembre 2017, el cual indica que para ingresar a Pre- Kínder, los niños y niñas, deben tener 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2023, es decir deben haber nacido entre el 31 de marzo del 2018 y el 30 de marzo del 2019.

Los documentos necesarios para hacer efectiva la postulación son:

- 1. Certificado de Nacimiento (original)
- 2. Fe de Bautismo

La cuota del derecho a examen tiene un valor de \$50.000.-

Una vez realizada la inscripción, recibirán información con las fechas importantes del proceso (examen de admisión, entrevistas, matrícula, entre otros). Debido a la inestabilidad de la situación sanitaria en el mundo y posiblemente en nuestro país, las fechas informadas podrían sufrir modificaciones.

Cabe señalar que aquellos(as) estudiantes que tengan Necesidades Educativas Especiales Permanentes, deberán postular en el proceso especialmente establecido para ello.

Les saluda muy atentamente,

Fernando Maffioletti C. Rector

